BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Alerta Registral	Alerta Registral
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	BC-DRPPC-026
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Servicio informativo por el que los propietarios del inmueble y titulares del derecho de crédito, podrán conocer en tiempo real a través de un mensaje de alerta por medio del sistema registral a un correo electrónico o dispositivo móvil, las solicitudes de inscripción o certificación que se ingresen en el Registro Público de la Propiedad y que indican el inmueble sobre el cual se contrato el servicio.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuándo se requiera monitorear los actos registrales
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Servicio de monitoreo de los actos registrales de un predio	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	1 año
COSTO	**PLAZOS**
Agosto del 2025 costo $543.00 pesos por un predio, $1087.00 por hasta 4 predios, $2065.00 de 5 a 10 predios, $2,717.00 de 11 a 20 predios	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia,Internet,Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516		Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000		Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público lmromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 EXT 00	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231	Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 646 172 3087	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930				

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART. 50, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2025, ART. 12, Fracción XVI, inciso a), b), c) y d), Estatal

ESCENARIOS

Persona físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

Pago de los derechos cubiertos

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Formato de Inscripción para el servicio de monitoreo electrónico de predios (Nombre, Correo Electrónico, Teléfono, Folio real a monitorear)	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a la Oficina Registral
° Llenar el formato de inscripción para servicio de monitoreo electrónico de predios (FIN-8.5.1-07)
° Realizar el pago en cajas de recaudación de rentas
° Entregar el pago junto con la solicitud
° Usuario recibe a través de su correo electrónico la activación de la alerta registral